

# E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA



NIT. 813.005.265-7  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**  
 Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020  
 (Cifras en Miles de Pesos)



Fecha Final	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020	Variación 2021-2020	%
Ingresos por Prestacion de Servicios	(28)	49.553.042	42.239.537	7.313.505	17,31
Costo por Prestacion de Servicios	(30)	39.357.285	32.301.646	7.055.639	21,84
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>10.195.757</b>	<b>9.937.891</b>	<b>257.866</b>	<b>2,59</b>
Gastos de Administracion y Operación	(29)	10.269.763	9.639.200	630.562	6,54
Otros Gastos Operacionales	(29)	2.334.640	1.883.457	451.183	23,96
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>(2.408.646)</b>	<b>(1.584.766)</b>	<b>-823.880</b>	<b>51,99</b>
Ingresos Financieros	(28)	129.212	279.252	(150.040)	-53,73
Gastos Financieros	(29)	550	3.733	(3.183)	-85,27
Otros Ingresos y Gastos No Operacionales	(28-29)	6.061.144	5.161.797	899.347	17,42
<b>Resultado del Periodo Antes de Impuestos</b>		<b>3.781.160</b>	<b>3.852.550</b>	<b>-71.390</b>	<b>-1,85</b>
Gastos por Impuestos a las Ganancias		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>3.781.160</b>	<b>3.852.550</b>	<b>(71.390)</b>	<b>-1,85</b>
Ganancias en Inversiones de Administracion de Líquidez a valor Razonable con Cambios en el otro Resultado Integral.		0,00	0,00	0,00	0,00
Total otro resultado integral que se reclasificara a resultado en periodos posteriores.		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultado Integral del Periodo</b>		<b>3.781.160</b>	<b>3.852.550</b>	<b>(71.390)</b>	<b>-1,85</b>

**VIGILADO SUPERSALUD**

Se firmó el día 27 de mes de Enero de 2022

Jose Antonio Muñoz Paz  
Gerente

Martha Viliana Rodríguez García  
Contador Público T.P. 200361-T

Claudia Marcela Camacho Varon  
Subgerente

Arnuz Orozco Quintero  
Revisor Fiscal T.P. 159445 -T

**E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**

**NIT. 813.005.265-7**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
**(Cifras en Miles de Pesos)**



Fecha Final	NOTAS	Variación 2021-			%
		31/12/2021	31/12/2020	2020	
<b>Ingresos por Prestacion de Servicios</b>	<b>(28)</b>	<b>49.553.042</b>	<b>42.239.537</b>	<b>7.313.506</b>	<b>17,31</b>
Urgencias - consulta y procedimientos		9.658.694	7.777.915	1.880.779	24,18
Urgencias - observación		782.738	419.013	363.725	86,81
Servicios ambulatorios - consulta ext. y procedimientos		6.210.948	2.948.687	3.262.261	110,63
Servicios ambulatorios - salud oral		1.675.743	685.758	989.986	144,38
Servicios ambulatorios - promoción y prevención		12.069.113	8.522.176	3.546.938	41,62
Hospitalización - estancia general		750.169	530.705	219.464	41,35
Quirófanos y salas de parto - salas de parto		8.957	16.232	(7.275)	-44,82
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico		10.578.102	6.412.545	4.165.557	64,96
Apoyo diagnóstico - imagenología		1.513.734	999.310	514.424	51,48
Apoyo terapéutico- farmacia e insumos hospitalarios		299.039	287.011	12.028	4,19
Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancia		817.853	606.401	211.452	34,87
Servicios conexos a la salud - otros servicios		1.059.086	701.872	357.214	50,89
Servicios de salud prestados con el mecanismo de pago capitacion		992.753	11.389.805	(10.397.052)	-91,28
Servicios de salud prestados con el mecanismo de pago global prosp		3.138.112	942.109	2.194.004	232,88
<b>Costo por Prestacion de Servicios</b>	<b>(30)</b>	<b>39.357.285</b>	<b>32.301.646</b>	<b>7.055.639</b>	<b>21,84</b>
Costo urgencias consulta y procedimientos		9.980.636	9.604.699	375.937	3,91
Costo observacion		714.525	122.420	592.105	483,67
Costo consulta externa		6.179.003	4.782.392	1.396.612	29,20
Costo servicio ambula salud oral		3.111.806	2.439.070	672.737	27,58
Costo serv amb actividades de pyp		4.270.719	2.915.627	1.355.092	46,48
Costo serv de hospitalización		944.764	842.826	101.937	12,09
Costo quirófano sala de partos		57.500	97.765	(40.266)	-41,19
Apoyo diagnóstico laboratorio		3.568.265	2.838.436	729.829	25,71
Apoyo diagnóstico de imagenología		440.711	331.879	108.833	32,79
Apoyo terapéutico farmacia		4.690.116	4.127.714	562.402	13,63
Costo ambulancias		1.734.268	1.298.488	435.780	33,56
Costo otros servicios		3.664.972	2.900.331	764.641	26,36
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>10.195.757</b>	<b>9.937.891</b>	<b>257.866</b>	<b>2,59</b>
<b>Gastos de Administracion y Operación</b>	<b>(29)</b>	<b>10.269.763</b>	<b>9.639.200</b>	<b>630.562</b>	<b>6,54</b>
Sueldos y salarios		1.316.080	1.276.957	39.124	3,06
Contribuciones imputadas		5.125	2.179	2.946	135,18
Contribuciones efectivas		391.912	342.827	49.085	14,32
Aportes sobre la nómina		86.024	72.294	13.730	18,99
Prestaciones sociales		605.473	528.635	76.838	14,54
Gastos de personal diversos		5.703.414	5.008.286	695.128	13,88
Gastos generales		2.083.000	2.339.352	(256.352)	-10,96
Impuestos contribuciones y tasas		78.734	68.670	10.064	14,66
<b>Otros Gastos Operacionales</b>	<b>(29)</b>	<b>2.334.640</b>	<b>1.883.457</b>	<b>451.183</b>	<b>23,96</b>
Deterioro de cuentas por cobrar		1.082.194	266.255	815.938	306,45
Depreciación de propiedades, planta y equipo		1.083.007	1.156.245	(73.238)	-6,33
Provisión para litigios		169.440	460.957	(291.517)	-63,24
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>(2.408.646)</b>	<b>(1.584.766)</b>	<b>-823.880</b>	<b>51,99</b>

Ingresos Financieros	(28)	129.212	279.252	(150.040)	-53,73
Gastos Financieros	(29)	550	3.733	(3.183)	-85,27
<b>Otros Ingresos y Gastos No Operacionales</b>		<b>6.061.144</b>	<b>5.161.797</b>	<b>899.347</b>	<b>17,42</b>
Transferencias y subvenciones	(28)	1.446.803	5.144.214	(3.697.411)	-71,88
Ingresos diversos	(28)	5.517.941	2.165.289	3.352.652	154,84
Otros gastos	(29)	903.600	2.147.706	(1.244.106)	-57,93
<b>Resultado del Periodo Antes de Impuestos</b>		<b>3.781.160</b>	<b>3.852.550</b>	<b>(71.390)</b>	<b>-1,85</b>
Gastos por Impuestos a las Ganancias		0	0	0	0,00
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>3.781.160</b>	<b>3.852.550</b>	<b>(71.390)</b>	<b>(1,85)</b>
Ganancias en Inversiones de Administracion de Liquidez a valor Razonable con Cambios en el otro Resultado Integral.		0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificara a resultado en periodos posteriores.		0	0	0	0
<b>Resultado Integral del Periodo</b>		<b>3.781.160</b>	<b>3.852.550</b>	<b>(71.390)</b>	<b>-1,85</b>

**VIGILADO SUPERSALUD**

Se firmó el día 27 del mes de Enero de 2022

\_\_\_\_\_  
 Jose Antonio Muñoz Paz  
 Gerente

\_\_\_\_\_  
 Martha Lujana Rodríguez García  
 Contador Público T.P. 200361 -T

\_\_\_\_\_  
 Claudia Marcela Camacho Varón  
 Subgerente

\_\_\_\_\_  
 Arnuz Orozco Quintero  
 Revisor Fiscal T.P. 159445 -T

CARRERA 22 CON CALLE 26 SUR ESQUINA  
 NEIVA- HUILA

**E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**

NIT. 813.005.265-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL  
 Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020  
 (Cifras en Miles de Pesos)



VARIACION  
 2021 - 2020 %

Fecha Finat	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020		
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(5)	11.229.174	8.587.684	2.641.490	30,76
Cuentas por cobrar	(7)	13.003.250	11.349.723	1.653.527	14,57
Inventarios	(9)	3.071.623	1.732.535	1.339.088	77,29
Bienes y servicios pag. por anticipado	(14)	437.453	443.973	(6.520)	-1,47
<b>Total activos corrientes</b>		<b>27.741.499</b>	<b>22.113.916</b>	<b>5.627.584</b>	<b>25,45</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas por cobrar	(7)	3.700.438	3.513.517	186.922	5,32
Propiedades, planta y equipo	(10)	32.552.086	32.067.673	484.413	1,51
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>36.252.524</b>	<b>35.581.190</b>	<b>671.335</b>	<b>1,89</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>63.994.024</b>	<b>57.695.105</b>	<b>6.298.919</b>	<b>10,92</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Cuentas por pagar	(21)	3.047.989	1.374.030	1.673.959	121,83
Beneficios a los empleados	(22)	1.036.974	926.576	110.398	11,91
Provisiones	(23)	1.148.397	1.457.083	(308.686)	-21,19
Otros Pasivos	(24)	1.298.479	256.391	1.042.087	406,44
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>6.531.839</b>	<b>4.014.081</b>	<b>2.517.758</b>	<b>62,72</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>6.531.839</b>	<b>4.014.081</b>	<b>2.517.758</b>	<b>62,72</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital fiscal	(27)	587.881	587.881	0	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	(27)	53.093.143	49.240.593	3.852.550	7,82
Resultados del ejercicio	(27)	3.781.160	3.852.550	(71.390)	-1,85
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>57.462.185</b>	<b>53.681.024</b>	<b>3.781.160</b>	<b>7,04</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>63.994.024</b>	<b>57.695.105</b>	<b>6.298.919</b>	<b>10,92</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>					
		0	0	0	0,00
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>					
		632.280	2.222.066	-1.589.785	-71,55
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS		632.280	2.222.066	-1.589.785	-71,55
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>					
		-632.280	-2.222.066	1.589.785	71,55
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-632.280	-2.222.066	1.589.785	71,55

<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	<b>4.023.942</b>	<b>6.474.140</b>	<b>-2.450.198</b>	<b>-37,85</b>
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUC	4.023.942	6.474.140	-2.450.198	-37,85
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-4.023.942</b>	<b>-6.474.140</b>	<b>2.450.198</b>	<b>37,85</b>
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTR.	-4.023.942	-6.474.140	2.450.198	37,85

VIGILADO SUPERSALUD

Se firman el día 27 de mes de Enero de 2022

\_\_\_\_\_  
 Jose Antonio Muñoz Paz  
 Gerente

\_\_\_\_\_  
 Martha Milena Rodríguez García  
 Contador Público T.P. 200361 - T

\_\_\_\_\_  
 Claudia Marcela Camacho Varón  
 Subgerente

\_\_\_\_\_  
 Arnuz Orozco Quintero  
 Revisor Fiscal T.P. 159445 - T

CARRERA 22 CON CALLE 26 SUR ESQUINA  
 NEIVA- HUILA

**E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**CARMEN EMILIA OSPINA  
Salud, bienestar y dignidad

NIT. 813.005.265-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTEGRAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020

(Cifras en Miles de Pesos)

Primero  
NeivaVARIACION 2021 -  
2020 %

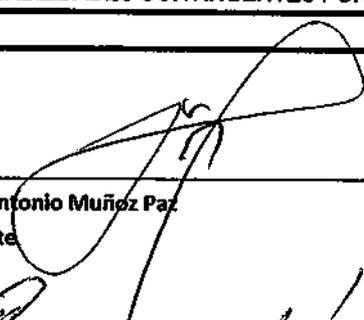
Fecha Final	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020		
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	(5)	<b>11.229.174</b>	<b>8.587.684</b>	<b>2.641.490</b>	<b>30,76</b>
Caja		1.481	873	609	69,73
Deposito en instituciones financieras		11.227.126	8.566.869	2.660.256	31,05
Efectivo de uso restringido		567	19.942	(19.375)	-97,16
<b>Cuentas por cobrar</b>	(7)	<b>13.003.250</b>	<b>11.349.723</b>	<b>1.653.527</b>	<b>14,57</b>
Prestacion del servicio de salud		12.924.312	11.299.226	1.625.086	14,38
Otras cuentas por cobrar		78.937	50.497	28.440	56,32
<b>Inventarios</b>	(9)	<b>3.071.623</b>	<b>1.732.535</b>	<b>1.339.088</b>	<b>77,29</b>
Materiales y suministros		3.071.623	1.732.535	1.339.088	77,29
<b>Bienes y servicios pag. por anticipado</b>	(14)	<b>437.453</b>	<b>443.973</b>	<b>(6.520)</b>	<b>-1,47</b>
Bienes y servicios pag. por anticipado		295.672	282.880	12.792	4,52
Avances y anticipos entregados		141.781	161.093	(19.312)	-11,99
<b>Total activos corrientes</b>		<b>27.741.499</b>	<b>22.113.916</b>	<b>5.627.584</b>	<b>25,45</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas por cobrar	(7)	<b>3.700.438</b>	<b>3.513.517</b>	<b>186.922</b>	<b>5,32</b>
Cuentas por cobrar de Dificil recaudo	(7)	6.926.102	5.554.988	1.371.115	24,68
deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(3.225.664)	(2.041.471)	(1.184.193)	58,01
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	(10)	<b>32.552.086</b>	<b>32.067.673</b>	<b>484.413</b>	<b>1,51</b>
terrenos		9.689.866	9.689.866	0	0,00
construcciones en curso		2.411.787	1.500.000	911.787	60,79
Bienes muebles en bodega		4.032.957	3.789.357	243.601	6,43
edificaciones		16.534.279	16.319.088	215.191	1,32
plantas ductos y túneles		208.860	208.860	0	0,00
redes líneas y cables		2.800	2.800	0	0,00
maquinaria y equipo		6.606	6.606	0	0,00
equipo médico científico		3.259.820	2.835.124	424.696	14,98
muebles enseres y equipo de oficina		1.442.506	1.209.560	232.946	19,26
equipo de comunicación y computación		2.063.516	1.939.855	123.661	6,37
equipo de transporte tracción y elevación		1.753.930	1.753.930	-	0,00
equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería		129.741	124.946	4.794	3,84
depreciación acumulada (cr)		(8.984.582)	(7.312.320)	(1.672.262)	22,87
<b>Propiedades de inversión</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

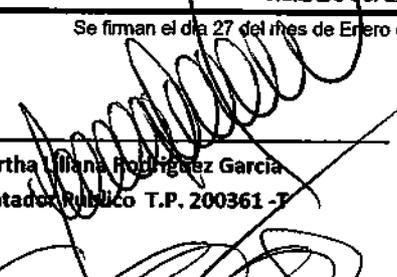
<b>Otros activos no corrientes</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
activos intangibles		785.417	785.417	0,00	0,00
amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(785.417)	(785.417)	0,00	0,00
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>36.252.524</b>	<b>35.581.190</b>	<b>671.335</b>	<b>1,89</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>63.994.024</b>	<b>57.695.105</b>	<b>6.298.919</b>	<b>10,92</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>(21)</b>	<b>3.047.989</b>	<b>1.374.030</b>	<b>1.673.959</b>	<b>121,83</b>
adquisición bienes y servicios nacionales		2.658.650	1.121.655	1.536.995	137,03
recursos a favor de terceros		72.707	88.362	(15.655)	-17,72
descuentos de nomina		97.500	28.751	68.749	239,12
retención en la fuente e impuesto de timbre		117.633	81.222	36.411	44,83
sentencias		-	0	-	0,00
otras ctas por pagar		101.499	54.040	47.459	87,82
<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>(22)</b>	<b>1.036.974</b>	<b>926.576</b>	<b>110.398</b>	<b>11,91</b>
Beneficio a empleados a corto plazo		1.036.974	926.576	110.398	11,91
<b>Provisiones</b>	<b>(23)</b>	<b>1.148.397</b>	<b>1.457.083</b>	<b>(308.686)</b>	<b>-21,19</b>
litigios y demandas		1.148.397	1.457.083	(308.686)	-21,19
<b>Otros Pasivos</b>	<b>(24)</b>	<b>1.298.479</b>	<b>256.391</b>	<b>1.042.087</b>	<b>406,44</b>
avances y anticipos recibidos		6.461	5.376	1.085	20,18
recursos recibidos en administración		8.119	7.926	193	2,44
depósitos recibidos en garantía		1.265.460	183.079	1.082.381	591,21
ingreso recibido por anticipado		18.438	-	18.438	,
ingreso diferido por subvenciones condicionadas		-	60.010	(60.010)	-100,0
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>6.531.839</b>	<b>4.014.081</b>	<b>2.517.758</b>	<b>62,72</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>6.531.839</b>	<b>4.014.081</b>	<b>2.517.758</b>	<b>62,72</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital fiscal	<b>(27)</b>	587.881	587.881	0	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	<b>(27)</b>	53.093.143	49.240.593	3.852.550	7,82
Resultados del ejercicio	<b>(27)</b>	3.781.160	3.852.550	(71.390)	-1,85
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>57.462.185</b>	<b>53.681.024</b>	<b>3.781.160</b>	<b>7,04</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>63.994.024</b>	<b>57.695.105</b>	<b>6.298.919</b>	<b>10,92</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>632.280</b>	<b>2.222.066</b>	<b>-1.589.785</b>	<b>-71,55</b>
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SI		632.280	2.222.066	-1.589.785	-71,55
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>-632.280</b>	<b>-2.222.066</b>	<b>1.589.785</b>	<b>71,55</b>
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA ((		-632.280	-2.222.066	1.589.785	71,55
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>		<b>4.023.942</b>	<b>6.474.140</b>	<b>-2.450.198</b>	<b>-37,85</b>
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS I		4.023.942	6.474.140	-2.450.198	-37,85

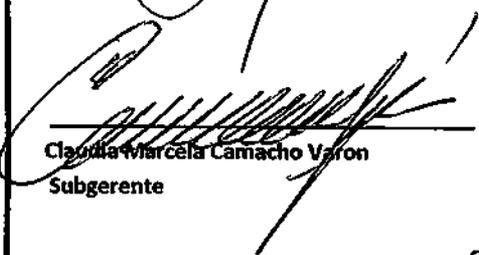
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-4.023.942	-6.474.140	2.450.198	37,85
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CO	-4.023.942	-6.474.140	2.450.198	37,85

VIGILADO SUPERSALUD

Se firman el día 27 del mes de Enero de 2022

  
 \_\_\_\_\_  
 Jose Antonio Muñoz Paz  
 Gerente

  
 \_\_\_\_\_  
 Martha Liliana Rodríguez García  
 Contador Público T.P. 200361 -T

  
 \_\_\_\_\_  
 Claudia Marcela Camacho Varón  
 Subgerente

  
 \_\_\_\_\_  
 Arduz Orozco Quintero  
 Revisor Fiscal T.P. 159445 -T

CARRERA 22 CON CALLE 26 SUR ESQUINA  
 NEIVA- HUILA

**FORMATO**

CÓDIGO

GF-S4-F7

VERSIÓN

1

VIGENCIA

17/02/2018

PAGINA 1 DE 1

**E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**



**NIT. 813.005.265-7**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
**Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020**  
**(Cifras de Miles de Pesos)**



Fecha Final	31/12/2021	31/12/2020
Saldo del Patrimonio a 31 diciembre 2020		53.681.024
Variaciones patrimoniales durante el periodo		3.781.160
Saldo del Patrimonio a 31 diciembre 2021		<b>57.462.185</b>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	(Año Actual)	(Año Anterior)	
	2.021	2.020	
<b>INCREMENTOS:</b>			<b>3.781.160</b>
Capital fiscal		0	
Resultados de ejercicios anteriores	53.093.143	49.240.593	3.852.550
Resultados del ejercicio	3.781.160	3.852.550	-71.390
<b>DISMINUCIONES:</b>			<b>0</b>
Capital fiscal	587.881	587.881	0
Resultados de ejercicios anteriores	-	0	0
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	-	0	0
Donaciones	-	0	0
Resultados del ejercicio	-	0	0
<b>PARTIDAS SIN MOVIMIENTO</b>			<b>0</b>
<b>TOTAL VARIACIONES</b>			<b>3.781.160</b>

VIGILADO SUPERSALUD

Se firman el día 27 del mes de enero de 2022

\_\_\_\_\_  
 Jose Antonio Muñoz Paz  
 Gerente

\_\_\_\_\_  
 Martha Liliana Rodríguez García  
 Contador Público T.P. 200361 -T

\_\_\_\_\_  
 Claudia Marcela Camacho Varon  
 Subgerente

\_\_\_\_\_  
 Arnuz Orozco Quintero  
 Revisor Fiscal T.P. 159445 -T

# REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CARMEN EMILIA OSPINA**  
Salud, bienestar y dignidad

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

**ENTIDAD: E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA**

**NIT: 813.005.265-7**

**REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**

**DIRECCIÓN: CARRERA 22 No. 26-19 SUR**

**DEPARTAMENTO: HUILA**

**MUNICIPIO: NEIVA**

Tabla de contenido	
<b>ENCABEZADO DE LA ENTIDAD</b> .....	<b>1</b>
<b>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE</b> .....	<b>5</b>
1.1. Identificación y funciones .....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	8
<b>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</b> .....	<b>10</b>
2.1. Bases de medición .....	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
<b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	
<b>CONTABLES</b> .....	<b>10</b>
3.1. Estimaciones y supuestos .....	10
3.1.1. Deterioro de cuentas por cobrar .....	10
3.1.2. Provisiones .....	11
3.2. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	11
<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</b> .....	<b>11</b>
<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b> .....	<b>19</b>
Composición.....	19
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	20
5.2. Efectivo de uso restringido .....	21
<b>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b> .....	<b>18</b>
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</b> .....	<b>22</b>
Composición.....	22
<b>NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR</b> .....	<b>18</b>
<b>NOTA 9. INVENTARIOS</b> .....	<b>23</b>
Composición.....	23
9.1. Materiales y suministros.....	24
<b>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b> .....	<b>24</b>
Composición.....	25
<b>NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b> .....	<b>18</b>
<b>NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES</b> .....	<b>18</b>

<b>NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....</b>	<b>26</b>
<b>NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>26</b>
<b>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....</b>	<b>27</b>
Composición.....	27
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	27
<b>NOTA 23. PROVISIONES.....</b>	<b>28</b>
Composición.....	28
23.1. Litigios y demandas.....	29
<b>NOTA 24. OTROS PASIVOS.....</b>	<b>29</b>
<b>NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS).....</b>	<b>30</b>
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	30
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	31
<b>NOTA 27. PATRIMONIO .....</b>	<b>31</b>
<b>NOTA 28. INGRESOS.....</b>	<b>33</b>
Composición.....	33
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	33
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación .....	34
<b>NOTA 29. GASTOS .....</b>	<b>34</b>
Composición.....	34
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas .....	35
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	35
<b>NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....</b>	<b>36</b>
Composición.....	36
30.1. Costo de ventas de servicios.....	36
<b>NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN .....</b>	<b>18</b>

<b>NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....</b>	<b>18</b>

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

La Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, fue constituida el 30 de diciembre de 1999 mediante Decreto Municipal N° 00472. Creada bajo la forma de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE), la naturaleza jurídica es de categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, con Personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaria de Salud Municipal del Neiva, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico señalado en el Art. 195 de la Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994, Decreto 139 de 1996 y demás normas concordantes o complementarias.

Las Funciones de Cometido Estatal de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina están orientadas a ofrecer a la población pobre y vulnerable del municipio los servicios de salud. Los organismos de dirección están conformados por la Junta Directiva y el Gerente quien es el mismo representante legal. La estructura orgánica de la Junta Directiva y del Gerente es la siguiente:

- ✓ GORKY MUÑOZ CALDERON – Alcalde y Presidente de J.D.
- ✓ LINA MARIA RIVAS DUSSAN – Secretaria de Salud Municipal
- ✓ CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON – Subgerente y Representante Administrativo
- ✓ ALVARO JHON TARAZONA DIAZ – Odontólogo y Representante Asistencial
- ✓ JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA – Representante de los usuarios ESE
- ✓ ARNUZ OROZCO QUINTERO – Revisor Fiscal
- ✓ JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ – Gerente y Secretario de J.D.

La Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina tiene domicilio en el Municipio de Neiva (Huila) y su sede administrativa está ubicada en la Carrera 22 N° 26-19 sur. La naturaleza de las operaciones y actividades que se desarrollan es la prestación de servicios de salud del primer nivel de atención de acuerdo a la ley y la realización de actividades de promoción y prevención.

En la continuidad del negocio, el incremento en el consumo de los insumos y personal asistencial por la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptaron medidas para hacer frente al virus. Igualmente la Presidencia de la República de Colombia, a través del decreto 417 de 2020 declaró un estado de emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, posteriormente el Ministerio de Salud y Protección Social emitió la resolución 521 del 28 de marzo por medio de la cual se adoptó el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más o condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por COVID-19. El Ministerio de Salud a través de la resolución 536 del 31 de marzo de 2020 adoptó el plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia SARS –CoV-2 (COVID-19), así mismo emitió una serie de lineamientos, como: Lineamiento en Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia, Lineamientos para kit de elementos de protección para Personal de Salud, Orientaciones para el uso adecuado de los

elementos de protección personal por parte de los trabajadores de la salud expuestos a COVID-19 en el trabajo y en su domicilio, Recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19. Consenso IETS- ACIN, un ABECÉ que contiene las consideraciones para la selección y compra de tapabocas y Lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia, también mediante resolución 1155 del 14 de julio de 2020 adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en la prestación de los servicios de salud, incluidas las actividades administrativas, de apoyo y alimentación, a su vez la Secretaria de Salud Departamental mediante resolución de fecha 17 de junio de 2020, dio los lineamientos para la apertura gradual de los servicios de salud en la fase de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 EN COLOMBIA.

La emergencia sanitaria por la pandemia por coronavirus Covid-19, ha sido prorrogada por las resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, y 222, 738 y 1315 de 2021. La ESE Carmen Emilia Ospina, durante el año 2021, continuo con las medidas implementadas en el Plan de Contingencia Institucional, en donde se aumentó el número de personal asistencial, para cubrir la demanda de los servicios, especialmente durante los picos epidemiológicos por Covid-19, que ha presentado la entidad en los servicios de urgencias y de hospitalización, aumentó la frecuencia de uso de medios diagnósticos como exámenes de laboratorios, toma de rayos x y ecografías, así mismo un mayor consumo de oxígeno, teniendo en cuenta el aumento de usuarios con sintomatología respiratoria.

Durante el año 2021, el Ministerio de Salud y protección social, publico el Plan Nacional de Vacunación contra Covid-19, adoptado mediante el Decreto 109 de 2021, por lo anterior, la ESE Carmen Emilia Ospina, realizó la microplaneación mediante el documento institucional EIC-S1-D5 versión 1, para el cumplimiento del Plan Nacional de vacunación, en donde se contrató un total de 8 equipos de vacunación adicionales al que ya contaba la entidad con vacunación regular, conformados cada uno por un vacunador, un anotador, un digitador, un supervisor y un facturador, así mismo se implementó la modalidad de vacunación extramural en el Parque de la Música Jorge Villamil Cordovez, y vacunación domiciliaria, lo que permitió avanzar en las coberturas de vacunación Covid-19, con un cumplimiento de un total de 200.523 dosis de biológicos contra Covid-19, siendo significativo para el municipio de Neiva.

La entidad en aras de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por los entes de control del orden nacional, departamental y local, se ha visto en la necesidad de incrementar de manera considerable el consumo de ciertos insumos, gastos en limpieza, desinfección y vinculación de personal asistencial para la primera línea de frente, para dar estricto cumplimiento a lo ordenado, con esto en la institución se han generado una serie de documentos, así:  
-VE-S1-M1-V1. Plan Operativo de contingencia por Covid-19 en la ESE Carmen Emilia Ospina.  
-SOA-S1-G 2GUIA PARA EL USO DE ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)  
PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PANDEMLA POR CORONAVIRUS (COVID-19)  
E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.  
-GC-S4-D3 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PLAN DE CONTINGENCIA  
COVID 19 ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

El cumplimiento del Marco Normativo implementado es el indicado en la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, así como las normas expedidas con posterioridad que la modifican. Los objetivos generales de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA son:

- Contribuir al desarrollo social mejorando la calidad de vida de la población usuaria.
- Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con normas de calidad.
- Prestar servicios de salud que la población requiera según el grado de complejidad.
- Garantizar el beneficio social y el desarrollo integral de la ESE.
- Promover y garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.
- Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud en la población usuaria.

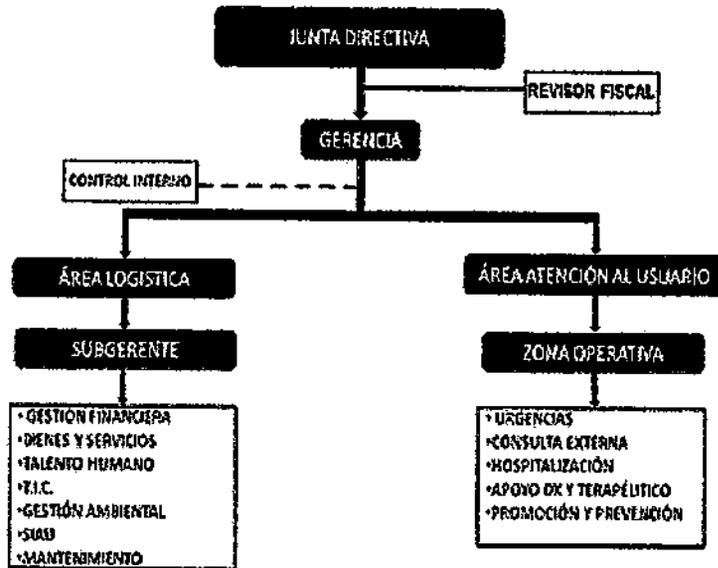
La ESE CARMEN EMILIA OSPINA se compromete en el mejoramiento continuo de sus procesos, recurso humano, científico y tecnológico y la adecuación de la capacidad instalada, apoyados en la implementación de un sistema de gestión de calidad, dando solución a las necesidades de los usuarios con oportunidad, integralidad y accesibilidad a los servicios, cumpliendo los requisitos de Ley, los acordados o establecidos por los clientes, el sistema de gestión y demás identificados como indispensables, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población neivana mediante la prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad.

## **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los Estados Financieros preparados son: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. El periodo cubierto corresponde a los estados de situación financiera comparativos con corte al 31 de diciembre de 2021 - 2020. El Marco Normativo con el que se preparan es la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público y demás normas complementarias vigentes.

## 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

### ESTRUCTURA ORGANICA



De acuerdo con esta estructura, para los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 la entidad reporto cada una de las actividades desarrolladas en los siguientes departamentos:

DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	GF-54-01
 <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>		VERSION	1
		VIGENCIA	04/02/2020
		PAGINA 1 DE 1	
<b>GESTION GERENCIAL Y ESTRATEGICA</b>			
Planeación	Gestor de planeación - Profesional de apoyo.		
Comunicaciones	Comunicadora social y periodista - Apoyo área de comunicaciones.		
Defensa Judicial	Coordinador jurídico - Apoyos jurídicos.		
<b>GARANTIA DE LA CALIDAD</b>			
Gestión de la información	Coordinadora de calidad - Apoyos profesionales y Técnicos - Auxiliar administrativa.		
Gestión de la habilitación			
Pamec			
Seguridad del paciente			
Evaluación y seguimiento			
Aprendizaje Institucional			
<b>CONTROL INTERNO</b>			
Gestión del control interno	Coordinadora - Apoyos profesionales.		
<b>APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO</b>			
Imagenología	Ginecólogo - Radiólogo - Técnicos en radiología.		
Laboratorio clínico	Bacteriólogos - Auxiliares de laboratorio.		
Laboratorio de citologías	Citotecnólogas - Auditor regente - Auxiliar de laboratorio.		
Soporte terapéutico	Regentes de farmacia - Auxiliares de farmacia.		

<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS</b>	
Hospitalización baja complejidad	Médicos - Jefes de enfermería- Auxiliares de enfermería.
Obstetricia baja complejidad	Médicos - Jefes de enfermería- Auxiliares de enfermería.
<b>SERVICIOS DE URGENCIAS</b>	
Gestión del servicio de urgencias	Médicos - Jefes de enfermería- Auxiliares de enfermería.
<b>SERVICIOS AMBULATORIOS</b>	
Medicina general	Médicos - Jefes de enfermería- Auxiliares de enfermería.
Odontología	Odontólogos - Auxiliares de odontología - Higienistas.
<b>ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA</b>	
Detención temprana y protección específica	Profesional Universitario de apoyo a Detección temprana y protección específica - Profesional Universitario Promoción en salud - Auxiliar de enfermería.
Iami	Profesional Universitario de apoyo a Iami - Psicólogos - Fisioterapeuta.
Programas especiales	Profesional Universitario de apoyo a programas especiales - Medico - Jefe de enfermería - Auxiliares de Enfermería.
Riesgo cardiovascular	Profesional Universitario de apoyo a Riesgo Cardiovascular - Fisioterapeuta - Auxiliares de enfermería
Contratos interadministrativos	Profesional Universitario de apoyo a Contratos interadministrativos.
<b>VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</b>	
Monitoreo clínico epidemiológico	Profesional Universitario Vigilancia Epidemiológica - Enfermeras - Auxiliares de enfermería.
<b>SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA</b>	
Referencia y contrareferencia	Profesional Universitario Referencia y Contrareferencia - Conductores - Auxiliares de enfermería - Auxiliares de ambulancia.
Tab	
<b>SIAU</b>	
Línea de frente	
Monitoreo del servicio	Auxiliar Área de la Salud Siau - Auxiliares administrativas.
Participación ciudadana	
<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	
Presupuesto	Gestor de presupuesto - Auxiliar administrativa.
Cartera	Gestor de cartera - Apoyo jurídico - Profesional universitarios - Auxiliar administrativo.
Costos	Profesional Especializado II - Auxiliares administrativos
Contabilidad	Gestor contable - Apoyos profesionales.
Facturación	Líder Área de Facturación - Medico General de planta - Auxiliares de facturación.
Tesorería	Tesorero- Auxiliar.
<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>	
Administración del personal	
Desarrollo Institucional	Profesional Especializado I Área Talento Humano - Apoyo Profesional Jurídico I - Apoyos Administrativos Técnicos.
Programas de extensión	
Control interno disciplinario	
<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	
Contratación	Coordinador de contratación - Auxiliares administrativos - Analistas y sustanciador de contratos.
Almacén	Almacenista - Auxiliares administrativos - Apoyo profesional.
Infraestructura y equipo	Coordinador de mantenimiento - Arquitecto.
Servicios administrativos	Subgerente - Conductores - Auxiliar Administrativa.
<b>TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	
Sistema de información	
Gestión de datos estadísticos	Gestora tics - Ingenieros de sistemas.
Gestión documental	
<b>GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	
Salud ocupacional	Apoyo profesional.
Gestión ambiental	Ingeniero ambiental.
Gestión central de esterilización	Auxiliar área de la salud - Auxiliar de enfermería.

### **Órganos de control:**

- Personería.
- Contraloría Municipal de Neiva.
- Contraloría Departamental del Huila.
- Superintendencia Nacional de Salud.
- Ministerio de Salud y la Protección Social.
- Contaduría General de la Nación CGN.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Los estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2021-2020.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA son Pesos Colombianos (COP). La unidad de redondeo de los Estados Financieros es expresada en Miles de Pesos. En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Estimaciones y supuestos**

#### **3.1.1. Deterioro de cuentas por cobrar**

El deterioro de las cuentas por cobrar se indica en la NOTA No 7.

### **3.1.2. Provisiones**

El deterioro de las cuentas por cobrar se indica en la NOTA No 23.

### **3.2. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19**

los recursos transferidos de la Gobernación del Huila según resolución 2580 de 2021 por un valor de \$138.400 Millones de pesos Mcte para fortalecer la capacidad de oferta pública en vacunación de los servicios de salud y garantizar su prestación a la población afectada por la emergencia derivada del COVID-19; los recursos transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social según resoluciones No 166, 508 y 651 de 2021 por un valor de \$1.540.550 Millones de pesos Mcte para Mitigación de Emergencia – FOME.

En las subvenciones por donaciones tenemos registrado los elementos de protección de personal para la prestación de servicios de salud de la ESE Carmen Emilia Ospina y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) que fue donado por los Emiratos Árabes Unidos a través el Municipio de Neiva por un valor de \$1.300.000.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

#### **➤ Efectivo y equivalentes al afectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja general, caja menor y los depósitos en instituciones financieras.

#### **➤ Cuentas por cobrar.**

La ESE Carmen Emilia Ospina reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en la prestación de servicios de salud y otras actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Dentro de las cuentas por cobrar por prestación de servicio de salud se encuentran:

- Plan Obligatorio de Salud (POS) por EPS- sin facturar o con facturación pendiente de radicar.
- Plan Obligatorio de Salud (POS) por EPS- con facturación radicada (detallar la clasificación según Resolución 139 cuenta 1319.)
- Otras cuentas por cobrar que surjan del giro normal de la Empresa.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio y del sector. En la E.S.E Carmen Emilia Ospina se considera que las cuentas por cobrar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de hasta 180 días. Estas cuentas por cobrar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción indicando al final del ejercicio y será el deterioro para cada factura.

Cuentas por cobrar clasificadas al Costo Amortizado: corresponden a los derechos para los que la E.S.E Carmen Emilia Ospina pacta plazos de pago superiores a los normales del negocio o sector, es decir superiores a 180 días. Estas cuentas por cobrar en su medición inicial se medirán de la siguiente manera:

Cuando se hayan pactado precios diferenciados se empleará el precio establecido para las cuentas por cobrar hasta 180 días.

Cuando no se hayan pactado precios diferenciados se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda los 180 días.

Actualmente, no se evidencia cuentas por cobrar al costo amortizado ya que no se pactan negociaciones con plazo superiores a 180 días.

#### ➤ **Inventarios.**

Los inventarios se reconocerán inicialmente al costo el cual se compone del precio de compra y los descuentos, las rebajas se deducirán para determinar el costo de adquisición siempre y cuando se consideren descuentos pie factura.

Los inventarios utilizados en la prestación de servicios se medirán por el costo de adquisición o transformación de los insumos, y por los costos en los que se haya incurrido y estén asociados con la prestación del mismo.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva) y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio.

La entidad realizará la adquisición de inventarios con un plazo para pago que no exceda los periodos normales de crédito.

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Las erogaciones y cargos relacionados con la prestación de servicios se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectuará, previa distribución de los costos indirectos.

No obstante, si los ingresos no se han reconocido, atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.

#### ➤ **Propiedades, planta y equipo.**

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una Propiedad, Planta y Equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la política de costos de financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada política.

Cuando la Entidad adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, y no cumpla las condiciones para calificarse como activo apto, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Política de Cuentas por Pagar.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Política de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la Entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Política de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Las vidas útiles estimadas para los activos serán como sigue:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL AÑOS	V/R RESIDUAL
EDIFICACIONES	80	0
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	15	0
REDES, LINEAS Y CABLES	5	2%
MAQUINARIA Y EQUIPO	8	2%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5	2%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8	2%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	5	2%
EQUIPO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL	5	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	8	10%

Se reconocerán como propiedad planta y equipo las adquisiciones mayores a (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Los Elementos de consumo serán aquellos bienes fungibles que se extinguen o fenecen (se acaban) con el primer uso que se hace de ellos, o cuando al agregarlos, o aplicarlos a otros desaparecen como unidad independiente o como materia autónoma y entran a constituir o integrar otros bienes. En materia contable el ingreso de los bienes catalogados como de consumo se registra en el grupo de cargos diferidos, materiales y suministros. Los elementos que sean adquiridos por un valor mayor a (0.66) y menores que (1.99) salario mínimo mensual legal vigente serán considerados elementos de consumo.

➤ **Deterioro del valor de los activos.**

A 31 de diciembre de cada año, ESE Carmen Emilia Ospina evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus propiedades planta y equipo, así:

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los activos cuya cuantía excedan los 35 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, serán revisados como mínimo al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables se tratará bajo la política de cambios en estimaciones contables. Para este efecto se entenderá que existe un cambio significativo, cuando el resultado de la aplicación de la nueva variable implique una variación de más del 30%, del valor total de los activos.

En caso de haber indicios efectuará la evaluación del deterioro, que consiste en comparar el valor recuperable del activo versus el valor en libros, y si al efectuar dicha comparación se evidencia que el valor recuperable es inferior al valor en libros, se registrará una pérdida por deterioro afectando la cuenta correctora de Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo contra un gasto.

➤ **Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican en:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS
<p>Cuando el arrendador transfiera sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.</p> <p>Cuando el arrendamiento se clasifique como financiero, la ESE reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se tratará como propiedades, planta y equipo en propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento se medirán de acuerdo con lo definido en esta Política.</p>	<p>El arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.</p> <p>Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, la ESE no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros.</p> <p>Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.</p>

➤ **Cuentas por pagar.**

La ESE Carmen Emilia Ospina reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Cuentas por pagar clasificadas al costo: corresponden a las obligaciones en las que se reciben plazos de pago normales del negocio y del sector. En la ESE Carmen Emilia Ospina se considera que las cuentas por pagar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de 90 días. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción.

Cuentas por pagar clasificadas al Costo Amortizado: corresponden a las obligaciones para las que se reciben plazos de pago superiores a los normales del negocio o sector, es decir superiores a 120 días. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán de la siguiente manera:

- Cuando se hayan pactado precios diferenciados se empleará el precio establecido para las cuentas por pagar hasta 120 días.
- Cuando no se hayan pactado precios diferenciados se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda los 120 días.

Actualmente, no se evidencia cuentas por pagar al costo amortizado ya que no se pactan negociaciones con plazo superiores a 120 días.

➤ **Impuestos, contribuciones y tasas.**

Se reconocen como tributos por pagar los derechos a favor de la nación, de los departamentos y de los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas. Los principales tributos en la ESE son los siguientes:

**Impuesto sobre las ventas:** es responsable del régimen del impuesto a las ventas por la venta de bienes y servicios gravados, diferentes a su objeto principal por la prestación de servicios de salud, el cual se encuentra excluido de dicho impuesto según el artículo 476 del E.T. El impuesto a las ventas que se le factura a la ESE no tiene el carácter de descontable, el cual es tratado como mayor valor del activo, costo o gasto y se reconoce en el momento en que se cause la factura respectiva.

**Impuesto de renta:** La ESE no es contribuyente del impuesto de Renta y Complementarios. Según el artículo 22 de E.T. obligada a presentar declaración de ingresos y patrimonio.

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo.**

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores oficiales y empleados públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados que tiene la ESE Carmen Emilia Ospina son beneficios a corto plazo.

Se reconocen como beneficios a empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo.

Hacen parte de estos beneficios los siguientes entre otros:

- Sueldos
- Aportes a Seguridad Social
- Dotación
- Viáticos
- Horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos.
- Subsidio de transporte
- Auxilio de alimentación
- Prima técnica médicos
- Incapacidades

- Vacaciones
- Indemnización de vacaciones
- Incremento de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Bonificación especial de recreación
- Bonificación de servicios prestados
- Cesantías
- Gastos aprobados por el Comité de Bienestar Social los cuales vayan dirigidos a los funcionarios de Planta para actividades de Educación, recreación cultura y Deporte y Estímulos.

➤ **Provisiones.**

La ESE Carmen Emilia Ospina reconocerá una provisión solo cuando:

- Tenga la obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado,
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La obligación surge de un suceso pasado, porque implica que la ESE Carmen Emilia Ospina no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación, ya sea porque tiene una obligación la cual puede ser exigida por ley o porque tiene una obligación implícita, porque el suceso pasado (acción de la entidad) ha creado una expectativa valida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos y responsabilidades.

Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos	0-0% Remoto	1%-50% Posible	51%-99% Probable	100% Pasivo
Revelación 	NO	SI	SI	SI
Provisión 	NO	NO	SI	NO
Pasivo Cierto 	NO	NO	NO	SI

En caso de que la ESE Carmen Emilia Ospina espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, el derecho por cobrar por este reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción.

El reembolso se tratará como un activo separado. El valor reconocido del activo no excederá el valor de la provisión. En el estado de resultados integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser presentado como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Se reconocerán provisiones cuando la empresa esté ejecutando contratos onerosos.

La ESE Carmen Emilia Ospina medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el saldo de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento será una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

#### **> LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
(Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

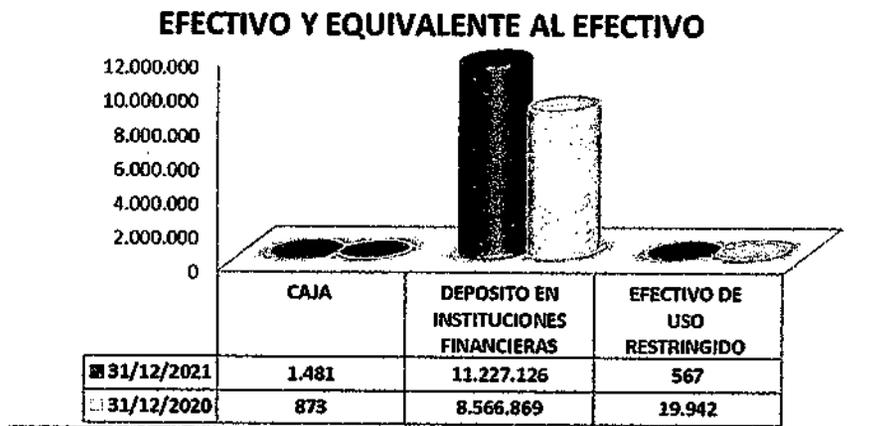
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La ESE CARMEN EMILIA OSPINA, reconocerá como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa, las cuales se mantiene a valor razonables que es su valor nominal.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>11.229.174</b>	<b>8.587.684</b>	<b>2.641.490</b>
Caja	1.481	873	608
Depósitos en instituciones financieras	11.227.126	8.566.869	2.660.257
Efectivo de uso restringido	567	19.942	-19.375



El saldo de la caja principal corresponde a los recaudos de los últimos días del mes de diciembre de 2021, los cuales no fueron consignados debido al cierre mensual por parte de las entidades financieras.

La caja menor es responsabilidad del Técnico Operativo (Tesorero), y existe una sola caja menor con responsabilidad de la Subdirección Administrativa y Financiera con póliza de manejo N° 3001760-0, la cual se encuentra regulada por el decreto 2768 de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, creada mediante *Resolución 01 del 02 de enero de 2020*, la cual tiene un monto de \$4.000.000, con el cual se podrá adquirir bienes y servicios cuyo valor no exceda la suma de quinientos mil pesos mcte (\$500.000). Los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados, cuando alcance máximo el 80% del fondo de la caja menor.

Mediante la *Resolución 410 del 30 de noviembre del 2016* se creó el fondo fijo de las cajas de facturación en las sedes las Granjas, Eduardo santos, las Palmas, IPC, Siete de Agosto, y Canaima las cuales tienen un monto de \$35.000 C/U; y mediante la *Resolución 53 del 13 de*

febrero de 2017 el fondo fijo de caja menor del área de facturación se modificó ampliando la base a \$50.000 y la apertura de la caja de urgencias de las Granjas, las Palmas, y Canaima. La responsabilidad en cuanto al control, administración y custodia de estos fondos es del revisor de facturación de cada zona.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>11.227.126</b>	<b>8.566.869</b>	<b>2.660.257</b>	<b>281.088</b>	<b>0,6</b>
Cuenta corriente	817.393	183.470	633.923	4.512	2,5
Cuenta de ahorro	10.409.733	8.383.399	2.026.334	276.576	3,3

Los bancos que constituyen el 99,95% del efectivo se encuentra distribuido en 3 cuentas corrientes de banco BBVA, Banco de Occidente y Bancolombia y 26 cuentas de ahorro de Bancolombia, Banco Davivienda, Banco Agrario, Banco Colpatria, Banco de Occidente y Banco BBVA, siendo estas últimas donde se encuentra la proporción más grande de recursos.

Los respectivos saldos de las cuentas corrientes son las siguientes:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DICIEMBRE 2021	SALDO A 31 DICIEMBRE 2020
BBVA	650-013410	\$644	\$9.701
OCCIDENTE	380-074435	\$527.024	\$47.198
BANCOLOMBIA	07618897276	\$289.725	\$126.572
		<b>\$817.393</b>	<b>\$183.471</b>

Los respectivos saldos de las cuentas de ahorros son las siguientes:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DICIEMBRE 2021	SALDO A 31 DICIEMBRE 2020
BANCOLOMBIA	81697051015	\$20.407	\$756.583
DAVIVIENDA	076-100157924	\$4.061	\$65.511
AGRARIO	439050032673	\$21.856	\$32.762
COLPATRIA	006912020574	\$7.805.419	\$6.468.862
BBVA	00130853000200000917	\$150.259	\$486.387
BANCOLOMBIA P/C DEPARTAMENTAL	076-838719-52	\$9	\$9
BBVA CONVENIO ETV 908	0013085300010000063	-	\$3.352
BANCOLOMBIA CONVENIO 955 DE 2019	076-000643-09	-	\$12.439
BANCOLOMBIA CAIMI	076-00710-97	\$17.902	\$17.884
BBVA 1085 DE 2019 ETV	8530001212	-	\$38.044
BANCOLOMBIA ETV 2020	076-000006-87	\$21.882	\$1.192
BBVA P/C 2020	853-001261	\$27	\$579
BBVA FORTALECIMIENTO OFERTA PUBLICA SERVICIOS DE SALUD POR EMERGENCIA COVID-19	853-001337	\$17.519	\$288.024

BBVA RESOLUCION 2017	8530001378	-	\$126.642
DAVIVIENDA PIC DEPTAL 1001	076-100-1709	\$6.166	\$85.129
BBVA ETV 2020	8530001394	\$24.130	-
BBVA VACUNACION COVID-19	8530001436	\$891	-
BBVA CONVENIO PIC 2021	8530001402	\$54.368	-
BBVA CONVENIO VAIPCITO 2021	00130853160200001477	\$25.812	-
BBVA CONVENIO PIC 2021	00130853180200001469	\$181.534	-
BBVA CONVENIO ETV 2021	454-000017-79	\$1.714	-
BANCO DE OCCIDENTE CONVENIO 952 DE 2021 PIC DEPARTAMENTAL	380-90614-9	\$21.212	-
BANCOLOMBIA CAIMI 2021	076-000029-69	\$1.901.822	-
BBVA RESOLUCION 2580 DE 2021	001308530200001519	\$126.262	-
BBVA CTO INTERADMON 1044 DE 2021	001308530200001501	\$6.480	-
		<b>\$10.409.732</b>	<b>\$8.383.399</b>

En los saldos de las cuentas de ahorro devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y las negociaciones suscritas con cada banco; los rendimientos financieros son registrados en los ingresos del periodo de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA y los recursos con destinación específica, como los recursos transferidos de la Gobernación del Huila según resolución 2580 de 2021 por un valor de \$138.400 Millones de pesos Mcte para fortalecer la capacidad de oferta pública en vacunación de los servicios de salud y garantizar su prestación a la población afectada por la emergencia derivada del COVID-19; y los recursos transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social según resoluciones No 166, 508 y 651 de 2021 por un valor de \$1.540.550 Millones de pesos Mcte para Mitigación de Emergencia – FOME.

## 5.2. Efectivo de uso restringido

Los depósitos en instituciones financieras con uso restringido corresponden únicamente a los recursos que estén embargados como consecuencia de un proceso judicial.

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vf Inter_Rech)	%TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>567</b>	<b>19.942</b>	<b>-19.375</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO RESOLUCION N° RCC-34049 DEL 12/11/2020
Cn/a	0	0	0	0	0	
Depósitos en instituciones financieras	567	19.942	-19.375	0	0	
Cuenta corriente	0	0	0	0	0	
Cuenta de ahorro	567	19.942	-19.375	0	0	

Con corte a 31 de diciembre de 2021 desciende a Quinientos Sesenta y Siete pesos (\$567), esta cuenta bancaria corresponde al efectivo de uso restringido mediante MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO resolución N° RCC-34049 del 12/11/2020 por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP con NIT 900373913.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2.021	2.020	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>16.703.687</b>	<b>14.863.240</b>	<b>1.840.447</b>
Prestación de servicios de salud	12.924.312	11.299.226	1.625.086
Otras cuentas por cobrar	78.937	50.497	28.440
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.926.102	5.554.988	1.371.114
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-3.225.664	-2.041.471	-1.184.193
<b>Deterioro: Prestación de servicios de salud</b>			
	-3.225.664	-2.041.471	-1.184.193

El valor total de la cartera de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, por prestación de servicios a los diferentes regímenes, asciende a \$16.703.687, con una variación de \$1.840.447 respecto a la vigencia 2020, la cartera de difícil recaudo asciende a un valor de \$6.926.102 con una variación de \$1.371.114.

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

REGIMEN	31/12/2021
TOTAL CONTRIBUTIVO	6.971.549
TOTAL OTROS DEUDORES	3.003.345
TOTAL PNA	1.417.486
TOTAL SOAT	319.495
TOTAL SUBSIDIADO	8.138.539
TOTAL CARTERA	19.850.414

La desagregación del deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Deterioro cartera - Prestación de Servicios
3.225.664

La entidad evaluó el deterioro de la cartera mediante la aplicación de la tasa del TES de colocación del Banco de la República a diciembre de 2021. A las cuentas por cobrar mayores a 181 días, monto adeudado que no podría ser recuperado.

De acuerdo con las políticas contables de la empresa, las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud cuya morosidad supere los 360 días son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original. La antigüedad de las cuentas por cobrar en mora y el valor de su deterioro relacionado es el siguiente:

GRUPO	HASTA 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR 360	RADICADA A DIC-21	POR RADICAR	CARTERA TOTAL A DIC-21
<b>TOTAL CONTRIBUTIVO</b>	500.225	383.015	1.018.009	1.554.267	2.897.937	6.353.453	618.096	6.971.549
<b>TOTAL OTROS DEUDORES</b>	2.919.127	13.125	20.203	6.144	25.436	2.984.035	19.310	3.003.345
<b>TOTAL PNA</b>	422.135	38.617	91.062	228.050	591.965	1.371.829	45.657	1.417.486
<b>TOTAL SOAT</b>	17.159	18.021	27.979	55.324	177.618	296.102	23.393	319.495
<b>TOTAL SUBSIDIADO</b>	1.607.385	259.883	715.273	673.486	3.233.146	6.489.173	1.649.367	8.138.540
<b>TOTAL CARTERA</b>	5.466.031	712.661	1.872.526	2.517.271	6.926.102	17.494.592	2.355.823	19.850.415

La desagregación de las otras cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
(Cifras en Miles de Pesos)	31/12/2021	31/12/2020
CXC por certificaciones	25	0
Pago por cuenta de terceros	51.163	36.546
Responsabilidades por cobrar	0	249
otras cuentas por cobrar	27.749	13.702
<b>TOTAL</b>	<b>78.937</b>	<b>50.997</b>

## NOTA 9. INVENTARIOS

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>INVENTARIOS</b>	<b>3.071.623</b>	<b>1.732.535</b>	<b>1.339.088</b>
Materiales y suministros	3.071.623	1.732.535	1.339.088

La entidad aumento sus inventarios en el 2021 en \$1.339.088 con respecto a la vigencia anterior, pasando de \$ 1.732.535 en el 2020 a \$3.071.623 en el 2021.

Los Inventarios se clasifican como los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios de salud.

## 9.1. Materiales y suministros

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	1.410.904	1.410.904
+ ENTRADAS (DB):	8.613.508	8.613.508
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	8.613.508	8.613.508
+ Precio neto (valor de la transacción)	8.613.508	8.613.508
- SALIDAS (CR):	6.952.789	6.952.789
CONSUMO INSTITUCIONAL	6.952.789	6.952.789
+ Valor final del inventario consumido	6.952.789	6.952.789
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.071.623	3.071.623
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3.071.623	3.071.623
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	3.071.623	3.071.623

La política contable de la Entidad es utilizar la fórmula de costo promedio ponderado para todos los inventarios.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la empresa no tiene inventarios deteriorados ni inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos.

Dado que la Entidad hace parte del sector salud y el tipo de inventario que se maneja corresponde principalmente a medicamentos e insumos médicos, en caso de existir un inventario que tenga cercana su fecha de vencimiento será reemplazada por el proveedor o de lo contrario deberá darse de baja al mismo, en ese sentido es remota la posibilidad de tener inventario deteriorado.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>32.552.086</b>	<b>32.067.673</b>	<b>484.413</b>
Terrenos	9.689.866	9.689.866	0
Construcciones en curso	2.411.787	1.500.000	911.787
Bienes muebles en bodega	4.032.957	3.789.357	243.600
Edificaciones	16.534.279	16.319.088	215.191
Plantas, ductos y túneles	208.860	208.860	0
Redes, líneas y cables	2.800	2.800	0
Maquinaria y equipo	6.606	6.606	0
Equipo médico y científico	3.259.820	2.835.124	424.696
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.442.506	1.209.560	232.946
Equipo de comunicación y computación	2.063.516	1.939.855	123.661
Equipo de transporte, tracción y elevación	1.753.930	1.753.930	0
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	129.741	124.946	4.795
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-8.984.582	-7.312.319	-1.672.263
Depreciación: Edificaciones	-1.186.540	-1.039.587	-146.953
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-71.200	-56.136	-15.064
Depreciación: Redes, líneas y cables	-2.689	-2.689	0
Depreciación: Maquinaria y equipo	-6.481	-6.179	-302
Depreciación: Equipo médico y científico	-3.919.460	-3.034.562	-884.898
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-884.380	-718.605	-165.775
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-1.622.102	-1.354.351	-267.751
Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-1.217.710	-1.042.775	-174.935
Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-74.020	-57.435	-16.585

El aumento en el saldo de la cuenta de los bienes muebles en bodega corresponde a la adquisición con los recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para el proyecto presentado de dotación del Centro Atención Integral Materno Infantil CAIMI por \$2.383.000, recurso que se ha estado amortizando de acuerdo a la ejecución.

En cuanto a las edificaciones este aumento del 7% concierne al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO N° 1195 DE 2019** celebrado entre el Municipio de Neiva y la E.S.E Carmen Emilia Ospina, donde se entrega en calidad de comodato o préstamo de uso el segundo bloque de la primera fase del proyecto denominado **CAIMI** para el bodegaje y almacenamiento de los equipos médicos y mobiliarios mientras se concluye el bloque I de la primera fase, para poner en funcionamiento. el avalúo comercial del inmueble que corresponde al bloque II de la primera fase por valor de \$1.073.478.000.

Se utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo. No presentó pérdidas por deterioro.

Durante la vigencia se realizó la venta de activos fijos y elementos de control de dos ambulancias que se dieron de baja (lote 09 - 10) mediante Subasta Virtual de la entidad EL MARTILLO DEL BANCO POPULAR, esto se realizó con previa aprobación de la gerencia, subgerencia y oficina de jurídica con la Resolución 134 del 19 de marzo de 2020.

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2.021	2.020	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>443.973</b>	<b>-443.973</b>
Activos intangibles	785.417	1.229.390	-443.973
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-785.417	-785.417	0

Corresponden a aquellos bienes y servicios pagados por anticipado y avances y anticipos entregados. En cuanto a los gastos pagados por anticipado se amortizan durante el período en que se causan los costos o gastos estos saldos correspondientes a las pólizas, adquiridas por la ESE CEO, en cuenta a la protección de los activos, responsabilidad médica, responsabilidad de Junta Directiva y Soat de Ambulancias, prehospitalaria y transportes todo riesgo de valores entre otras.

A 31 de diciembre de 2021 presenta saldo \$0 quedando amortizado en un 100% en las cuentas que conforman este grupo los registros: Bienes y Servicios Pagados por Anticipado (Pólizas de seguros), estudios y proyectos (proyecto CAIMI), otros bienes y servicios pagados por anticipados, avances y anticipos entregados (viáticos, gastos de viaje y anticipos adquisición de bienes y servicios) y Software.

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.047.989</b>	<b>1.374.030</b>	<b>1.673.959</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.658.650	1.121.655	1.536.995
Recursos a favor de terceros	72.707	88.362	-15.655
Descuentos de nómina	97.500	28.751	68.749
Retención en la fuente e impuesto de timbre	117.633	81.222	36.411
Otras cuentas por pagar	101.499	54.040	47.459

Por política general de la empresa, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 30 días. No obstante, los saldos de algunas de las cuentas por pagar por este concepto no se encuentran vencidas al cierre de los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del año 2020.

La empresa tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas. El vencimiento de las cuentas por pagar deriva principalmente de la demora de los proveedores en expedir la factura del bien entregado a la empresa y en menor proporción de procesos puntuales que requieren tramites que exceden los 30 días.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente cuadro detallan las obligaciones con corte a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>1.036.974</b>	<b>926.576</b>	<b>110.398</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.036.974	926.576	110.398

Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración de sistemas de la seguridad social integrada, en estas cuentas se registran los compromisos laborales de pagos con servidores.

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

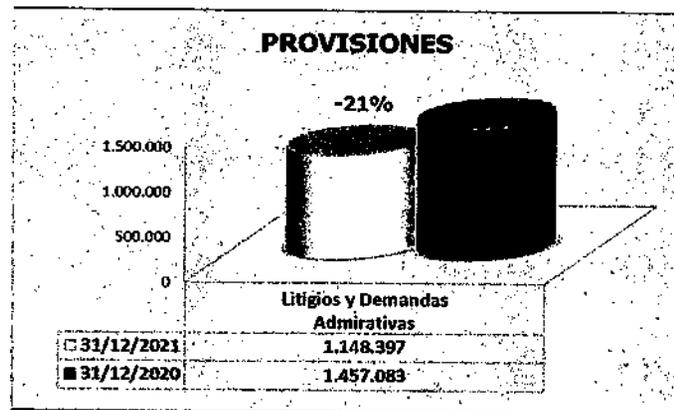
DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1.036.974</b>
Nómina por pagar	8
Cesantías	274.283
Intereses sobre cesantías	32.927
Vacaciones	171.806
Prima de vacaciones	245.674
Prima de servicios	125.505
Bonificaciones	107.076
Aportes a riesgos laborales	6.306
Aportes a fondos pensionales - empleador	36.070
Aportes a seguridad social en salud - empleador	25.409
Aportes a cajas de compensación familiar	11.910

Las estimaciones relacionadas con las prestaciones sociales se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Régimen del Servidor Público.

**NOTA 23. PROVISIONES**

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>1.148.397</b>	<b>1.457.083</b>	<b>-308.686</b>
Litigios y demandas	1.148.397	1.457.083	-308.686

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de negligencia en la atención a los usuarios. Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.



Se ajusta la provisión para demandas y litigios basados en el informe enviado por la Jefe de la Oficina Jurídica, después de indicarla a cada uno de los procesos el porcentaje esperado de condena el cual reporto la suma de \$5.172.340 por concepto de demandas que hoy cursan en contra de la Entidad y una vez hecho la estimación de la provisión se obtuvo como resultado que los litigios con clasificación de riesgo medio y bajos por valor \$4.023.943 que se tiene registrados contablemente en cuentas de orden, y los litigios con clasificación de riesgo alto, es decir con posibilidad de perderse, se ajustó el valor provisionado a \$1.148.397.

### 23.1. Litigios y demandas

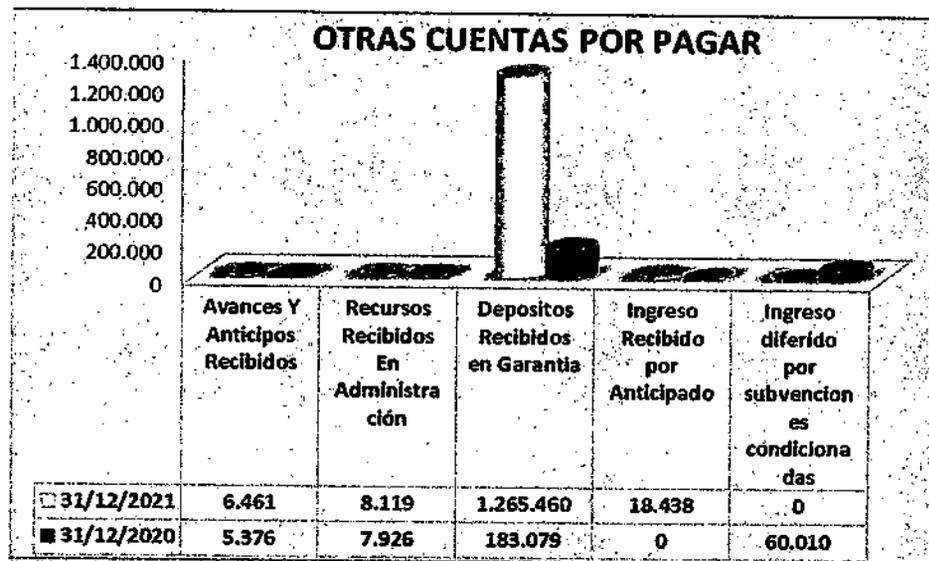
Radicado	Medio de Control	Cédula Demandante	Demandante	Valor Pretensiones	Año	Mes	IPC Inicial	Año	Mes	IPC Final	Resultado	% Esperado de Condena	Clasificación del Riesgo
2012-239	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	36.163.661	Clara Isabel roa Arias	\$306.922	2012	Diciembre	111,82	2021	Diciembre	111,41	\$85.228	80%	Alto
2013/69	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	36.278.263	Nieves Joven Celis	\$114.203	2017	Diciembre	138,85	2021	Diciembre	111,41	\$82.468	90%	Alto
2013-037	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	36.277.399	Nelcy Ortiz Betancourt	\$232.277	2013	Febrero	112,65	2021	Diciembre	111,41	\$206.753	90%	Alto
2013-056	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	36.271.736	Raquel Alida Cortes Ospina	\$26.294	2013	Abril	113,16	2021	Diciembre	111,41	\$18.121	70%	Alto
2013-331	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	55.153.078	Bianca Rocío Cabrera	\$17.888	2013	Julio	113,80	2021	Diciembre	111,41	\$17.513	200%	Alto
2014-2930	Reparación Directa	12.114.561	Miller Avilés Calderón	\$400.000	2014	Julio	117,09	2021	Diciembre	111,41	\$228.355	60%	Alto
2017-41	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	93.404.094	Oscar Wilfredo Ortega Calderon	\$426.877	2017	Febrero	136,12	2021	Diciembre	111,41	\$180.000	100%	Alto
2018-085	Nullidad y Restablecimiento del Derecho	26.607.044	Alba Rodo Saizar Serrato	\$ 20.000	2018	Abril	141,70	2021	Diciembre	111,41	\$11.007	70%	Alto
2014-195	Acción de Reparación Directa	1.075.276.856	Yuli Alejandra Pérez Murillo	\$ 253.403	2016	Abril	131,28	2021	Diciembre	111,41	\$172.037	80%	Alto
2014-540	Acción de Nullidad y Restablecimiento del Derecho	36.282.597	Lina María Polanco Andrade	\$ 95.670	2014	Noviembre	117,84	2021	Diciembre	111,41	\$90.451	100%	Alto
2016-482	Acción de Nullidad y Restablecimiento del Derecho	55.067.357	Carmen Ximena Fernandez	\$ 48.067	2010	Noviembre	104,56	2021	Diciembre	111,41	\$51.217	100%	Alto
2018-095	Acción de Nullidad y Restablecimiento del Derecho	36.302.926	diano marceta lasso	\$ 7.226	2017	Octubre	138,07	2021	Diciembre	111,41	\$5.247	90%	Alto

Con base en la información reportada por el Jefe de la Oficina Jurídica, se calculó el valor de las provisiones de los procesos que cursan en contra de la ESE CARMEN EMILIA OPSINA, los cuales son atendidos por abogados internos, con el fin de ajustar los valores causados en la cuenta de las provisiones según el caso; de igual manera se registraron como provisión en cuentas de balance los procesos que hayan sido catalogados por el porcentaje esperado de condena como altos, mientras que aquellas que aún no han sido catalogados como bajos y medios se están registrando en las cuentas de orden con el fin de que sean reportados a manera de información; esto en cumplimiento de las normas contables en materia de procesos jurídicos.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta está conformado por las siguientes partidas clasificadas en corrientes:

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>1.298.479</b>	<b>256.391</b>	<b>1.042.087</b>
Avances y anticipos recibidos	6.461	5.376	1.085
Recursos recibidos en administración	8.119	7.926	193
Depósitos recibidos en garantía	1.265.460	183.079	1.082.381
Ingresos recibidos por anticipado	18.438	0	18.438
Otros pasivos diferidos	0	60.010	-60.010



La variación en Depósitos Recibidos en Garantía de \$1.265.460 en la vigencia actual sobre la vigencia anterior de \$183.079 corresponde al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres quienes al cierre de la vigencia actual no realizaron la gestión de la legalización de las facturas en curso para poder aplicarles el deposito del saldo actual por valor de \$1.248.322.

En los Ingresos Recibidos por Anticipado el saldo de la vigencia 2021 por valor de \$18.438 corresponde a que la entidad E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca no ha realizado la gestión de la legalización del anticipo actual.

En cuanto los recursos recibidos en administración corresponden a los rendimientos financieros correspondientes a los convenios interadministrados que serán devueltos a medida que se liquidan los convenios.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DEUDORAS DE CONTROL	5.266.273	3.814.078	1.452.195
Bienes y derechos retirados	0	1.506.719	-1.506.719
Facturación glosada en venta de servicios de salud	632.280	2.222.065	-1.589.785
Cartera adquirida	4.633.993	0	4.633.993
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	0	85.294	-85.294
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-5.266.273	-3.814.078	-1.452.195
Deudoras de control por contra (cr)	-5.266.273	-3.814.078	-1.452.195

El saldo total de las cuentas de control DEUDORAS asciende a \$5.266.273 que registra los activos retirados, la cartera retirada y la facturación glosada en ventas de servicio de salud siendo esta por valor de \$ 632.280.

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	4.023.942	3.432.160	591.782
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>0</b>	<b>3.041.980</b>	<b>-3.041.980</b>
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	0	3.041.980	-3.041.980
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-4.023.942</b>	<b>-6.474.140</b>	<b>2.450.198</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	-4.023.942	-3.432.160	-591.782
Acreedoras de control por contra (db)	0	-3.041.980	3.041.980

El saldo de las cuentas de control acreedoras, asciende a \$4.023.942 en la que se encuentran el valor para posibles litigios y demandas administrativas que cursan en contra de la entidad de acuerdo al reporte realizado por la Oficina Jurídica, quienes además son los encargados de clasificar las demandas con el porcentaje Esperado de Condena.

## NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA presentado en el estado de situación financiera individual entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>57.462.185</b>	<b>53.681.024</b>	<b>3.781.160</b>
Capital fiscal	587.881	587.881	0
Resultados de ejercicios anteriores	53.093.143	49.240.593	3.852.550
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	3.781.160	3.852.550	-71.390

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Social del estado Carmen Emilia Ospina. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del patrimonio se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- El valor de las obligaciones condonadas.

De acuerdo con el Instructivo N° 001 del 24 diciembre del 2021 Instructivo relacionado con el cambio del período Contable 2020 - 2021, emitido por la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Al inicio del período contable del año 2022, las entidades públicas realizarán la siguiente reclasificación:

- Los saldos registrados en las subcuentas de Resultados del ejercicio, de la cuenta 3230- RESULTADO DEL EJERCICIO, a la subcuenta respectiva de la cuenta 3225- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.
- Los saldos registrados en la subcuenta de la cuenta 3.2.68 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, a las subcuentas respectivas de la cuenta 3225- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES y la Resolución 586 del 7 diciembre del 2018, "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público" y en ARTÍCULO 3°. Elimina la cuenta y subcuenta de la 3.2.68 de la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La entidad realizó su respectiva reclasificación de la cuenta de Impactos por la transición al nuevo marco de regulación que representó el valor neto del impacto en el patrimonio por la transición al nuevo marco normativo en la empresa por efectos de incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones, ajustes del valor de los activos y pasivos, teniendo en cuenta la instrucción emanada de la Contaduría General de la nación que a la fecha presentaba un saldo de \$19.881.357.

Los resultados del ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2021 contemplan un resultado integral por valor de Tres Mil Setecientos Ochenta y Un Millones Ciento Sesenta Mil Pesos \$3.781.160.

Esto al esfuerzo que ha realizado la administración de la entidad en la consecución de nuevas negociaciones para la prestación del servicio de salud, la gestión en la recuperación de cartera, a la revisión y actualización del costo de las actividades que realiza la entidad buscando un posicionamiento del portafolio de servicios de la entidad tanto a nivel regional como nacional.

## NOTA 28. INGRESOS

La desagregación de los ingresos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>56.646.998</b>	<b>49.828.292</b>	<b>6.818.706</b>
Venta de servicios	54.367.511	42.245.389	12.122.122
Transferencias y subvenciones	1.446.803	5.144.214	-3.697.411
Otros ingresos	832.684	2.438.689	-1.606.005

Conforme a la Resolución N° 058 del 27 febrero de 2020 de la Contaduría General de la Nación, resuelve en su artículo 1° crear las subcuentas de servicios de salud con el mecanismo de pago por capitación y los servicios de salud con el mecanismo de pago global prospectivo, igualmente en su artículo 3° elimina las subcuentas contables margen en la contratación de servicios de salud tanto en el ingreso como en el gasto y desarrolla en el artículo 7° en el literal 1 el procedimiento contable para las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) para el registro de los hechos económicos con los ingresos por la prestación de los servicios de salud, por consiguiente, se realizan los respectivos ajustes.

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1.446.803</b>	<b>5.144.214</b>	<b>-3.697.411</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.446.803</b>	<b>5.144.214</b>	<b>-3.697.411</b>
Subvenciones	1.446.803	5.144.214	-3.697.411

Los otros ingresos reflejan los rendimientos obtenidos en las entidades bancarias, el saldo de los aportes patronales pagados efectivamente cada mes, intereses sobre depósitos en instituciones financieras, aprovechamientos, recuperaciones, margen en la contratación servicios de salud y las subvenciones de donaciones y los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la dotación del proyecto CAIMI y el contrato interadministrativo de comodato N° 1195 de 2019 celebrado entre el municipio de Neiva y la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, donde se entrega en calidad de comodato o préstamo de uso el segundo bloque de la primera fase del proyecto denominado CAIMI para el bodegaje y almacenamiento de los equipos médicos y mobiliarios mientras se concluye el bloque 1 de la primera fase, para poner en funcionamiento. el avalúo comercial del inmueble que corresponde al bloque II de la primera fase por valor de \$1.073.478.000.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>55.200.195</b>	<b>44.684.079</b>	<b>10.516.116</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>54.367.511</b>	<b>42.245.390</b>	<b>12.122.121</b>
Servicios de salud	49.553.042	42.239.537	7.313.505
Servicios informáticos	4.814.469	5.853	4.808.616
<b>Otros ingresos</b>	<b>832.684</b>	<b>2.438.689</b>	<b>-1.606.005</b>
Financieros	129.247	610.217	-480.970
Ingresos diversos	668.785	1.783.200	-1.114.415
Reversión de pérdidas por deterioro de valor	34.652	45.272	-10.620

- ✓ En cada uno de los servicios prestados por la entidad se refleja un incremento anteriormente descrito, esto a causa de la prestación del servicio de pruebas y vacunación COVID19 que comenzó a dar efecto a partir del segundo trimestre de 2021, en donde la ESE logró facturar un porcentaje importante del servicio que se había prestado, además de esto se han hecho ingentes esfuerzos de la administración de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA y así hemos logrado equilibrar las finanzas y cerrar la vigencia con excelentes resultados.

## NOTA 29. GASTOS

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>13.508.552</b>	<b>13.674.096</b>	<b>-165.544</b>
De administración y operación	10.269.762	9.639.200	630.562
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.334.640	1.883.457	451.183
Transferencias y subvenciones	82.613	1.808.045	-1.725.432
Otros gastos	821.537	343.394	478.143

La disminución en las Transferencias y Subvenciones se debe a que en la vigencia actual hubo menos donaciones de los elementos de protección de personal para la prestación de servicios de salud de la ESE Carmen Emilia Ospina y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) con respecto a la vigencia anterior.

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>10.269.762</b>	<b>9.639.200</b>	<b>630.562</b>	<b>10.269.754</b>	<b>0</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>10.269.762</b>	<b>9.639.200</b>	<b>630.562</b>	<b>10.269.754</b>	<b>0</b>
Sueldos y salarios	1.316.080	1.276.957	39.123	1.316.080	0
Contribuciones imputadas	5.125	2.179	2.946	5.125	0
Contribuciones efectivas	391.912	342.827	49.085	391.912	0
Aportes sobre la nómina	86.024	72.294	13.730	86.024	0
Prestaciones sociales	605.473	528.635	76.838	605.473	0
Gastos de personal diversos	5.703.414	5.008.286	695.128	5.703.414	0
Generales	2.083.000	2.339.352	-256.352	2.082.992	0
Impuestos, contribuciones y tasas	78.734	68.670	10.064	78.734	0

Los gastos administrativos y de operación presentan un aumento de \$630.562, primordialmente por:

- ✓ Gastos de Personal Diversos los cuales aumentaron en \$695.128, generado por la contratación de nuevo personal para fortalecer la capacidad de oferta pública de los servicios de salud y garantizar su prestación a la población afectada por la emergencia derivada de la pandemia del COVID-19.

De acuerdo a la Resolución N° 433 del 26 de diciembre del 2019 de la Contaduría General de la Nación, en su artículo 3° elimina las subcuentas contables del gasto de auxilios funerarios y honorarios por lo anterior estos registros se reclasificaron en las subcuentas otros gastos administrativos y otros gastos de personal diverso.

### 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>2.334.640</b>	<b>1.883.457</b>	<b>451.183</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>1.082.193</b>	<b>266.255</b>	<b>815.938</b>
De cuentas por cobrar	1.082.193	266.255	815.938
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1.083.007</b>	<b>1.156.245</b>	<b>-73.238</b>
De propiedades, planta y equipo	1.083.007	1.156.245	-73.238
<b>PROVISIÓN</b>	<b>169.440</b>	<b>460.957</b>	<b>-291.517</b>
De litigios y demandas	169.440	460.957	-291.517

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>39.357.285</b>	<b>32.301.646</b>	<b>7.055.639</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE</b>	<b>39.357.285</b>	<b>32.301.646</b>	<b>7.055.639</b>
Servicios de salud	39.357.285	32.301.646	7.055.639

Representa el valor de los costos incurridos por la institución en la prestación del servicio de salud en desarrollo de sus funciones donde se incluyen los materiales generales, sueldos y salarios, depreciaciones y contribuciones distribuidas por servicio.

#### 30.1. Costos de ventas de servicios

CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>39.357.285</b>	<b>32.301.646</b>	<b>7.055.639</b>
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>39.357.285</b>	<b>32.301.646</b>	<b>7.055.639</b>
Urgencias - Consulta y procedimientos	9.980.636	9.604.699	375.937
Urgencias - Observación	714.525	122.420	592.105
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	6.179.003	4.782.391	1.396.612
Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	3.111.806	2.439.070	672.736
Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	4.270.719	2.915.627	1.355.092
Hospitalización - Estancia general	944.764	842.826	101.938
Quirófano y salas de parto	57.500	97.765	-40.265
Apoyo diagnóstico -Laboratorio clínico	3.568.265	2.838.436	729.829
Apoyo diagnóstico -Imagenología	440.711	331.879	108.832
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos	4.690.116	4.127.714	562.402
Servicios conexos a la salud - Ambulancia	1.734.268	1.298.488	435.780
Servicios conexos a la salud - Otros servicios	3.664.972	2.900.331	764.641

En el cuadro anterior se tiene los costos de producción por cada uno de los servicios que se tiene habilitados en la red prestadora de servicios de salud, en el cual podemos apreciar que el costo del servicio de Urgencias es el más alto, le siguen en importancia los servicios de Consulta externa y Apoyo Terapéutico Farmacia.

El total de los costos de producción para el año 2021 corresponde al valor de \$39.357.285 y para la vigencia 2020 tiene un valor de \$32.301.646 lo que equivale a un aumento de \$7.055.639, esto corresponde a todos los insumos, y la contratación de personal asistencial para cubrir la primera línea de defensa.

## Análisis Financieros

### Indicadores Financieros Balance:

INDICADORES	2021	2020
<b>LIQUIDEZ</b>		
Activo corriente/Pasivo corriente	4,25	5,51
<b>SOLIDEZ</b>		
Activo total/Pasivo total	9,80	14,37
<b>ENDEUDAMIENTO</b>		
Nivel de endeudamiento total	10,21	6,96

#### Liquidez:

Corresponde al valor con que cuenta la ESE, de sus activos corrientes, para cubrir las obligaciones de su pasivo corriente. El comportamiento muestra que la entidad a 31 de diciembre del 2021 con respecto al periodo anterior muestra una disminución en el indicador superando el nivel de uno; finalmente significa que actualmente y en el mediano plazo, la ESE CARMEN EMILIA OSPINA cuenta con \$4,25 por cada \$1 que adeuda.

#### Solidez:

Corresponde al valor con que cuenta la ESE, del total de sus activos, para cubrir el total de sus obligaciones a corto y largo plazo. El comportamiento de este indicador ha presentado una disminución, esto nos indica que la ESE CARMEN EMILIA OSPINA cuenta con \$9,80 por cada \$1 que adeuda a 31 de diciembre del 2021.

#### Endeudamiento:

Este indicador muestra cuanto de la entidad está apalancado por tercero. La ESE cuenta con un adecuado flujo de recursos, dado principalmente por el comportamiento del recaudo de cartera, los cuales hacen incrementar el porcentaje de los activos que se encuentran respaldando los pasivos de dichos terceros. Por tanto, la entidad debe seguir con el mejoramiento de la rotación de la cartera y que sus deudores tengan cada vez un mejor comportamiento en el flujo de los recursos. Esto nos indica que la ESE CARMEN EMILIA OSPINA por cada \$100 que la ESE ha invertido en activos, los acreedores han financiado 10,21%.

### Indicadores Financieros de estado de resultados:

INDICADORES	2021	2020
RENTABILIDAD BRUTA	20,58	23,53
RENTABILIDAD OPERACIONAL	-4,86	-3,64
RENTABILIDAD NETA	7,63	9,12

### Rentabilidad:

Estos indicadores nos muestran que durante el 2021 la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, presenta un aumento en el comportamiento de sus costos y un aumento de los ingresos por prestación de servicio y los gastos administrativos y de operación con respecto a la vigencia anterior esto debido a la prestación del servicio de muestras y vacunación COVID-19. La ESE ha prestado este servicio y sin poder facturar al 100% del servicio, esto quiere decir que el costo y el gasto se han generado sin obtener el 100% del ingreso. Cabe aclarar que la administración ha venido trabajando arduamente para realizar los cierres de los ingresos de vacunación y el procedimiento para su respectiva facturación, obteniendo como ingreso el 71% de la facturación a 31 de Diciembre de 2021.

Con el esfuerzo que ha venido realizando la administración por facturar el 100% de los servicios prestados de muestras y vacunación COVID-19 la entidad obtuvo una utilidad del ejercicio por un valor de \$3.781.160 a partir de la aplicación de nuevas medidas, que buscan la disminución o racionalización de los costos y gastos y la disminución de los pasivos mediante medidas de recaudo y recuperación de cartera.

En constancia, se firma el presente documento el día 27 del mes de enero de 2022.

  
**JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**  
Gerente

  
**ARNUZ OROZCO QUINTERO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 159445 - T

  
**CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON**  
Subgerente

  
**MARTHA LILIANA RODRIGUEZ GARCIA**  
Contador Público  
T.P. 200361 - T

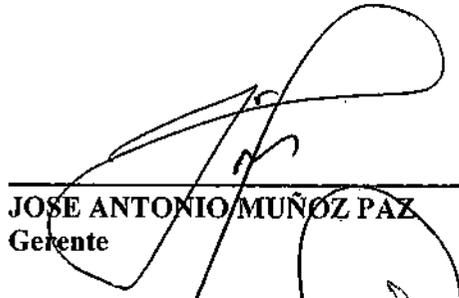


E.S.E Carmen Emilia Ospina  
NIT. 813.005.265-7  
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

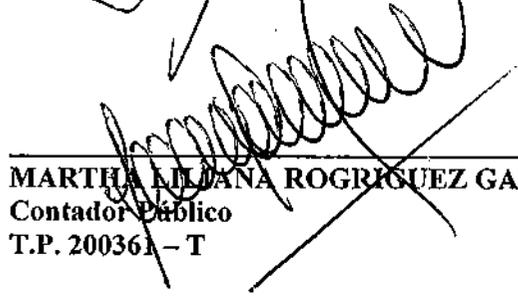
## LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL Y CONTADOR PUBLICO

### Certifican:

1. Que el conjunto de Estados Financieros que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas terminadas en 31 de diciembre de 2021 de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, fueron preparados bajo los requerimientos del Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público regulado mediante Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios, cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y presentación y revelación, en cada uno de sus elementos de conformidad con el artículo 3 del Anexo N° 6 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.
2. Que los saldos para la presentación de los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
3. Que se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la preparación y presentación de los Estados Financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.

  
\_\_\_\_\_  
JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ  
Gerente

  
\_\_\_\_\_  
ARNUZ OROZCO QUINTERO  
Revisor Fiscal  
T.P. 159445 - T

  
\_\_\_\_\_  
MARTHA MILIANA RODRIGUEZ GARCIA  
Contador Público  
T.P. 200361 - T

“Servimos con Excelencia Humana”

«  
Zona Norte  
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente  
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima  
Carrera 22 No. 26-19  
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur  
Calle 2C No. 28-113 Los Parques  
Teléfono: 8631818 Ext. 6200  
»»

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781